

**ACTA ORDINARIA N° 159-2019
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 – 2020**

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE– DOS MIL DIECINUEVE, DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

PRESIDENTA SUPLENTE

Dunia Campos Salas

CONCEJALES PROPIETARIOS

Fernando Quesada López.

Eladio Picado Ramirez

Virginia Vargas Acosta

CONCEJALES SUPLENTE

Manuel Ovares Elizondo

Mario Delgado Rodriguez

INTENDENTE

Cinthya Rodriguez Quesada

VICE INTENDENTE

Roberto Varela Ledezma

ASESORA LEGAL

Lcda. Rosibeth Obando Loria

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Carlos Enrique Ovares Sancho

CONCEJALES SUPLENTE

Ronny Campos Muñoz.

Crisly Morales Méndez

VISITANTES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I.

ORACION

ARTICULO II.

RATIFICACION DE ACTAS

ARTICULO III.

AUDIENCIAS Y JURAMENTACIÓN

ARTICULO IV.

MOCIONES

ARTICULO V.

ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

ARTICULO VI.

INFORME DE LOS CONCEJALES

ARTICULO VII.

INFORME DE LAS COMISIONES

ARTICULO VIII.

INFORME DE LA ASESORA LEGAL

ARTICULO IX.

INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

ARTICULO X LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I. ORACION

A cargo de la presidenta en ejercicio

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 158-2019 la cual se ratifica en todas sus partes.
- b. Se ratifica en todas sus partes el acta extraordinaria 82-2019.

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIÓN

- a. Se recibe para su debida Juramentación a los miembros de la Junta de Educación de Río

Frio , Señores:

- ❖ Jaime Pereira Villegas
- ❖ Francisco Alvarado Alfaro
- ❖ Reinaldo Canales Pizarro
- ❖ Albin Argenis Céspedes Salamanca
- ❖ Leandro Vásquez Gómez

Los cuales fueron nombrados como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Río Frio en la sesión 158-2019. Procede a la juramentación el presidente municipal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 194 de la constitución política. Una vez juramentados se retiran.

ARTICULO VI. MOCIONES

Se Dispensa

ARTICULO V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

PRESIDENTE. Vamos a ver un asunto importante que llego de la sociedad Monte y Valle S.A.

PRESIDENTE. Este asunto se le da pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que nos traigan dictamen el próximo martes

LA COMISION ACUERDA REUNIRSE UNA VEZ TERMINADA LA SESION

ARTICULO VI. INFORME DE LOS CONCEJALES

- a. **DUNIA. El sábado 27 fui al IFAM a una reunión con la FECOMUDI, donde se expuso el proyecto de cantonato**

El sábado anterior fui a la asamblea ordinaria y extraordinaria de la FECOMUDI en Monteverde, se presentó el Periodista Danilo Rodriguez, él está haciendo un proyecto de TV apoyando a los Concejos con el fin de que los Concejos municipales de distrito puedan ser cantón porque la reforma al artículo 10 de la Ley ya no salió. Con respecto al proyecto de nosotros la Asamblea legislativa consultara a la municipalidad de Puntarenas y si contestan bien sino no importa

b. VIRGINIA. El sábado viene el ministro de deportes es importante asistir a esta actividad

c. El viernes 10 de mayo vino la ministra de la condición de la mujer, agradecerle a Cinthya su presencia e intervención, llegaron más de 110 personas. Queremos hacer una red de mujeres contra la violencia, de los Concejales solo llego don Dagoberto, pero ahí estamos

DAGOBERTO. Es muy importante apoyar. La ministra dijo que la Municipalidad está en el deber, de acuerdo a la Ley, de abrir una Oficina de la Mujer y con lo que ella explico ve uno que es una necesidad, muchas veces tenemos una mentalidad de que son dos cosas que van a traer polémica y no es así. Vemos las mujeres pero no vemos su sufrimiento, porque muchas veces no lo expresan, tal vez con una oficina puedan expresar y optar por una orientación, la verdad lleva la razón. Nosotros lo hemos vivido y gracias a Dios actuamos como debe ser, siento es muy importante para poder ayudar a las mujeres en situación de violencia

VIRGINIA. Me gustaría escuchar el comentario de Cinthya de que le pareció la visita y lo que ella propuso

CINTHYA. Tal vez en otro momento lo haga

ARTICULO VII. INFORME DE LAS COMISIONES

a. COMISION ESPECIAL MARINA TAMBOR

CINTHYA. Ayer nos reunimos fue muy interesante, estuvieron los pobladores del muelle y el sociólogo de la marina que se contrató para hacer el inventario, aún existe recelo por parte de los vecinos, ellos siguen diciendo que la municipalidad se está prestando para que salga ganando el inversionista cosa que ustedes conocen cual es mi posición, siento que es un trabajo de todos de integrar a la gente del muelle y ser transparente.

DAGOBERTO. Siento que ellos están bien representados con Rolvin

CINTHYA. El muelle está dividido en dos grupos, uno los que apoyan a la asociación liderada por Rolvin y el otro liderado por Marcos el hermano de Rolvin que no están de acuerdo con la asociación, ya que la asociación está haciendo las cosas bien. Ocupamos más presencia. La comunidad de tambor sepa que estamos haciendo y cuál es el proceso. Que por favor nos acompañen

FERNANDO. Vimos que la gente está mal asesorada, salió gente que tiene declaración de un juez que les dice usted está en zona pública y la Municipalidad tienen que reubicarlos, ayer se trató de explicarles, de que entiendan que la marina es el medio para reubicarlos. La muni una vez que pase la moratoria va a recibir la orden de demolición, algunos no lo ven piensan que la muni está apoyando la marina y no que la muni está aprovechando de la marina para poder

ofrecerles un lote. Ayer salió que hay gente que tienen otras propiedades, que tienen donde irse a vivir y que no son sujeto de bono. esa es la gente que está causando más disturbios

VIRGINIA. Los que están en contra presentan algún plan alternativo

FERNANDO. Ellos los que dicen es que la muni no puede sacarlos y los que tienen donde ir a vivir quieren sacar provecho por vivir ahí, con razón o no y que la muni tiene la obligación de darles por estar ahí

DAGOBERTO. Ellos dicen que como una persona (el sociólogo) va a hacer el estudio, si el no conoce quien vive ahí desde años atrás, espero que doña Cinthya mande un inspector porque yo les dije que la manera para no engañar al socio lodo son los registros de las personas que viven ahí hace años y que la muni tiene y que los inspectores van a ir con el sociólogo, porque hay gente que tiene meses de estará ahí. Hay dos sectores los del muelle que tiene años de vivir ahí y otros que están más adentro que hay ido llegando como invasores y eso hay que valorarlo No sé si la municipalidad puede acuerpar eso

También preguntan por la distancia entre la marina y el muelle y no han visto el diseño del muelle. Yo le pedí a la abogada para la próxima reunión el anteproyecto de lo que va a hacer el muelle para los pescadores

CINTHYA. Es muy importante que vengan el martes a las 2 pm a la reunión

ARTICULO VIII. INFORME DE LA ASESORA LEGAL

- a. **Lcda. Rosibeth Obando. ASUNTO.** Lee oficio DU-UAC-107-2019 del INVU de respuesta a consulta realizada por la asesora sobre altura de edificaciones.

ROSSY. Hay una comisión de trabajo para este tema y solo nos hemos reunido una vez ellos concluyen que existe basta regulación para las alturas las cuales pueden ser aplicadas

VIRGINIA. Eso no nos sirve

DAGOBERTO. Entonces hay que ponerle para hacer el plan regulador

ROSSY. La idea de la consulta era para hacer algo bien hecho, porque los munícipes van a llegar con recursos.

VIRIGINA. La política q se proponga quizás no estén de acuerdo todos pero estamos viendo que la regulación existente no es la mejor

DAGOBERTO. Por eso es bueno el plan regulador

VIRGINIA. Siento que la esencia del documento de Edgar y Cinthya es que las regulaciones existentes no son satisfactorias. Tal vez una consulta más concreta

ROSSY. Si me autorizan lo llevo a la clase que estoy llevando los sábados

DAGOBERTO. Rossy siga buscando a ver qué y creo sería bueno hacer una reunión con el INVU

DUNIA. Es una política transitoria y la propuesta era para la franja pequeñas de Santa Teresa pero considerando que la política pública no puede ser sectorizada sino que debe ser para todo el distrito siento que se puede hacer para todo el distrito siendo que es una política transitoria mientras que se establecen los planes reguladores que vienen a establecerla definitivamente

DAGOBERTO. Que doña Rossy lo lleve a más consulta en su capacitación

ARTICULO IX. INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

a. Sra. Cinthya Rodriguez. Intendente. OFICIO IC-279-2019. ASUNTO. Invitación a

reunión para conformar la comisión pro Semana Cívica el día 22 de mayo a las 2.30 pm

CINTHYA. La idea es que nombren un representante y que a como se comparten idea igual sea el trabajo y la repartición de las cargas es lo único que le pido a cualquiera que quiere ser parte porque otros años lo que se ha dado es que venimos hablamos nos gusta salir frente al micrófono pero a la hora del trabajo y jalar caja es Roberto con dos compañeros el que ha asumido eso, ese es el asunto yo necesito gente que participe realmente

FERNANDO. Entonces no, es mi tiempo libre yo no puedo decir que voy a comprometer mi tiempo y mi carro para halar cajas, no, yo he estado en el momento y ni quiero aparentar en el micrófono porque no me gustan, entonces no así no acepto. Lo he hecho con mucho gusto si he quedado mal lo siento

CINTHYA. Los últimos dos años, fue Hilda Rossy y yo breteando durísimo y Roberto hasta los fine de semana con dos compañeros y el resto de los compañeros de la comisión brillaron por su ausencia. No dije nombres pero si Don Fernando piensa que es el

FERNANDO. Así lo dijo

CINTHYA. Es realmente hacer, la trabajada de la semana cívica es durísima. Guisselle Alvarado me dijo Cinthya nunca le vuelvo a ayudar porque hubo miembros que le dijeron yo soy miembro de la comisión y usted es una funcionaria municipal y con el montón de trabajo que hizo ella.

DAGOBERTO. Yo sé lo que es trabajar para la comunidad pero en la comisión no puedo estar mi tiempo es muy limitado y si acepto las reuniones que sean a las 5 pm

MANUEL. Yo puedo ayudar por ratos

CINTHYA. No se puede porque el MEP no viene a esas horas

DAGOBERTO. Es compromiso por la patria como yo si tengo que sacar el tiempo y ellos no van a poder, todo tiene que ser pagado. A mí nadie me paga y uno lo hace con gusto y ellos no pueden

CINTHYA. Del MEP el año pasado no tuvimos apoyo. Quien acepte es un tema de mucha responsabilidad

SE NOMBRA REPRESENTANTE DE ESTE CONCEJO ANTE LA COMISION DE LA SEMANA CIVICA AL SR. FERNANDO QUESADA LOPEZ. CONCEJAL PROPIETARIO

FERNANDO. Al MEP hay que meterlo por completo desde el principio esta es una actividad del MEP y el Gobierno Local

b. Sra. Cinthya Rodriguez. Intendente. OFICIO IC-294-2019. Presentación

Proyecto II Etapa BID/MOPT

DUNIA. Ya de ese proyecto tenemos suficiente conocimiento

CINTHYA. Estoy haciendo un gran esfuerzo `para dar una contrapartida de 56 millones de colones para que lo sepan y no vengan después como es costumbre de algunos a echarle la culpa a la Intendencia. Este es un tema que ustedes, y que conste en actas, que ustedes Concejo municipal están aprobando, si lo van a aprobar para que después no suceda como en otras ocasiones que dicen fue la Intendencia la que hizo la que aprobó y etc etc.

PRESIDENTE. Debido a que es muy grande el documento Que nos envíen el proyecto para leerlo y lo dejamos para discutirlo el jueves en la sesión, después de que lo hayamos leído todos.

- c.** Recordarles la sesión extraordinaria el jueves a las 5pm temas el presupuesto extraordinario y una decisión inicial de San Isidro. Cualquier otro tema ustedes deben alterar el orden del día

VIRGINIA. LA presentación del presupuesto será con proyector

CINTHYA. Si señora

d. Sra. Cinthya Rodriguez. Intendente. OFICIO IC-286-2019. ASUNTO. Traslado de informe de Procedimiento administrativo Atacama del Sur. S.A.

PRESIDENTE. ESTO ES UN ASUNTO DEL CONCEJO EN PLENO Y PARA ANTES DEL 2 DE JUNIO, YA QUE ESA ES LA FECHA LIMITE PARA QUE DEMOS RESPUESTA NOS REUNIMOS EL 23 DE MAYO DESPUES DE LA SESION EXTRAORDINARIA.

CINTHYA. Creo que la piñuela ya fue removida y si no se ha hecho se manda a quitar. Cuando está sembrada y no es natural

VIRGINIA. Eso es un gran antecedente

- e. CINTHYA.** Mañana hay una reunión en el IFAM con el CONAPAN. Estoy saturada de trabajo y no puedo ir. La idea es que asistan Rossy y Dagoberto. ES el tema de los recursos del CONAPAN es para evacuar dudas

SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL. Sr. Dagoberto Villalobos para que asista a una reunión en el IFAM en día de mañana.

- f. **CINTHYA.** El sábado además de las dos asambleas ordinaria y extraordinaria yo tenía sesión de la federación (Fecomudi) fue un sábado muy intenso. Se nombraron delegados ante la UNGL. Llegó Camilo Rodríguez por el tema de la proyección de los Concejos Municipales de Distrito y lamentablemente la sala constitucional no está de acuerdo con nuestra solicitud entonces la reforma del artículo 10 es inconstitucional, entonces vamos todos por el cantonato pero si necesitamos un movimiento político grande y en este momento requerimos más protagonismo. El jueves voy a la sesión de la UNGL

CONSULTAS

DAGOBERTO. Hay tres pasadas del camino a San Isidro que están feas

CINTHYA. Conozco el camino, hoy `pase, nos urge la vagoneta se está atrasando el tema en hacienda y no puedo hacer nada

DAGOBERTO. Cómo va el trabajo del adoquín

CINTHYA. Estamos corriendo ocupamos material de base, estamos trabajando con donaciones porque no tenemos presupuesto para acarreo y compra de lastre, estamos buscando donaciones de lastre que tenga permiso y también las vagonetas y no se puede usar del que tenemos apilado porque es redondo. Mañana se abre la licitación de río en medio Delicias y otros y mañana es la inspección de campo para la loza de Río Frio

ARTICULO X LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- a. **Proyectos partidas específicas de:** Centro Educativo Mal País, ADI San Isidro, ADI Los Mangos, Escuela Santa Fe, Liceo Rural Santa Teresa, ADI Mal País-Santa Teresa, Escuela La Tranquilidad, ADI Montezuma.

SE DA PASE A LOS SINDICOS PARA SU ANALISIS

- b. **ASOPROSLUDCO.** Asunto Invitación. A la entrega formal de equipo médico por un valor de sesenta y un millón de colones. El día 17 de mayo a la 1 pm en la casa de la cultura.
SE CONOCE

- c. **Dra. Yeimy Centeno Arias y otras. Red de la no violencia de la mujer.** ASUNTO. Solicitud de la oficina de la mujer (OFIM) la cual tiene su fundamento en el artículo 4 de la Ley Nº 7801.

DAGOBERTO. Doña Cinthya algo sobre esa nota

CINTHYA. NO esa es la posición que ellas consideran y ya ustedes saben cuál es la de la administración y la de muchos miembros del Concejo Municipal

DAGOBERTO. Ellas dicen que por ley la Municipalidad debe tener una oficina de la mujer

CINTHYA. Me extraña que no estén a la mayor parte de las municipalidades del país que han creado la oficina de bienestar social no están siendo sancionadas lo que me parece que lo que hicimos fue algo legalmente viable que además y que conste en actas, involucra a los dos géneros hombres y mujeres (niños, adolescentes adultos me parece que estoy bien que la contraloría lo aprobó, la contraloría no va a permitir que hagamos algo en contra de la ley, desde ahí ya me parece que estoy muy bien y sobre eso estamos

VIRGINIA. En esa carta no se está diciendo y me parece importante de que lo otro no tenga sentido. Solo que insisto a un desconocimiento completo del tema acá. La condición de la mujer es una tema diferente, aun en el estudio que se hizo acá para el proyecto de la oficina de la mujer el cual nunca vino acá (al Concejo) pero ahí está a la orden de todos y todas donde se ve claramente que hay una gran diferencia en la zona, hubo una encuesta con las mujeres y ahí está, eso nos demuestra que si es necesario una visión de genero para tratar la mitad de la población que tenemos. El tema de que hay hombres y mujeres y que se van a tratar en conjunto es un desconocimiento completo de lo que es el tema. Quiero aclarar que ese estudio se hizo y eso demuestra que hay muchos problemas de violencia y aquí no hay ninguna representación para las mujeres, hay para los niños, adultos mayor etc. Pero no hay una organización que defienda a las las mujeres, sin eso esta comunidad no avanza en eso. Seguirá oculta la violencia, que quede en actas que es un desconocimiento del tema, para no pensar en otra cosa y dinero hay en esta municipalidad para invertir en salud y en bienestar de la mitad de población. Muchas municipalidades dicen no montamos la oficina porque no tenemos dinero pero en esta municipalidad si y lo ha pedido el pueblo, y los estudios ahí están archivados en la administración

CINTHYA. Doña Vicky dice que es desconocimiento, es el criterio de ella porque no me creo la dueña de la verdad pero me parece que la construcción y apertura de este proyecto es con base de la información a nivel comunal de hombres y mujeres que conste en actas. Y que me aclare cuando dijo que se está atendiendo al adulto mayor a y a la niñez pero no se está atendiendo a la mujer a que se refiere con eso doña Vicky y que conste en actas por favor

VIRGINIA. Que por ejemplo el PANI atiende a los niños, viene CONAPAN y otras instituciones y atienden al adulto mayor y la mujer una problemática de mucho más de la mitad de la población no se está atendiendo y ¿para qué es que sea dado esos mandatos dentro de lo que son? para que se coadyuve sobre eso, para que la mujer crezca en sus capacidades y evitar tanta violencia contra ella. Es que no sea excluyente

CINTHYA. CONAPAN ve el tema del adulto mayor, PANI la niñez, INAMU ve el tema de la mujer

y nosotros desde la administración estamos abiertos y le prestamos las instalaciones al INAMU, así como se la prestamos al Ministerio de salud, al registro civil y a otras, que vengan acá, le estamos dando una oficina para que dispongan de ella como les parezca, por medio de un convenio y ustedes son los que me han llevado a hacerlo con las otras instituciones, desde la administración no se le está cerrando las puertas al INAMU mas bien lo estoy pidiendo y a ustedes les consta a Dago y doña Vicky que estaban presentes les consta la solicitud que le estoy haciendo al INAMU de que por favor vengan, de acuerdo a la Institución que le toca la obligación que lo haga la oficina de Bienestar y Seguridad Social y familiar se a encargado de hacer ese tipo de enlace y les consta porque aquí vino Maria Ines y les presento en proyecto del Ministerio de Trabajo y esa es el fin de la oficina de bienestar y me parece que lo estamos haciendo bien que no vengamos que para unas son las instituciones públicas y para otra el gobierno local . NO para eso nosotros apoyamos a las instituciones públicas y eso en esta administración se está haciendo y se está cumpliendo esa es mi posición desde la administración y respeto la de los demás y que conste en actas y así me gustaría que me respetaran mi criterio DAGOBERTO. Doña Vicky que es en si lo que da INAMU en ayuda de la mujer?

VIRGINIA. Da asesoría para preparar el personal interno como es una psicóloga que atienda la violencia para que lo haga como debe ser pero no tiene dentro de su actuar no puede invertir para hacer eso directamente, solo da directrices por eso la ley dice que las Municipalidad deben de crear la oficina

DAGOBERTO. Primero deberíamos saber la ley y su artículo, el INAMU asesora entonces supongo que podemos meter una psicóloga y que esa psicóloga la prepare el inamu y que vea todo (la niñez, la mujer, hombres) puede ser la misma oficina con una psicóloga preparada, pero si hay que hacer un convenio con el INAMU

ROSSY. Conversando con tres colegas de otras municipalidades ellos la tienen junta OFICINA DE LA MUJER Y DE BIENESTAR SOCIAL es una misma oficina. No es necesario un psicólogo puede ser una psicóloga, una trabajadora social o una abogada cualquiera de ellas tres. Muchas veces las mujeres piensan que la oficina de la mujer es `para buscar asesoría legal y les lleven proceso de gratis pero no es solo para orientar a la persona

CINTHYA. La oficina de bienestar y seguridad social le da asistencia a las mujeres y lo pueden ver en las listas de asistencia. Y los decretos no están sobre la ley ni sobre nosotros entonces investigar un poco sobre el orden de las leyes

ME RETIRO SON LAS 7.10 PM

DUNIA, creo si es importante el apoyo de una psicóloga y la muni de Puntarenas tiene y ella me

dijo que en el momento que este concejo requiere el apoyo de un psicólogo solo tenían que solicitarle a ella y está en la obligación de atender a este concejo, eso significa que si esa oficina ocupa la ayuda de un psicólogo Cinthya puede solicitarla

FERNANDO. Este es un tema de la administración

VIRGINIA. Decirles que este no es un tema de la administración es de todos y todas y principalmente del Concejo porque son políticas de desarrollo y esas nos competen a los Concejales. Propongo porque no tomamos la propuesta de Dunia y lo traspasamos a la administración, ya que tiene que ser una persona especializada

FERNANDO. Que Maria Ines coordine con la psicóloga de la CCSS

DAGOBERTO. Estamos discutiendo algo que es una necesidad para todos

CONSIDERANDO

-Que la oficina de Bienestar y Seguridad Social y Familiar que la actual administración de este Concejo Municipal de Distrito ha creado, carece de un profesional con capacidad de atender casos de violencia y ayudar a los vecinos y las vecinas del distrito

ACUERDO N°1

Con cuatro votos presentes a favor SE ACUERDA: “Instar a la Intendente Municipal para que le solicite a la Alcaldía de la Municipalidad de Puntarenas su apoyo mediante el préstamo de la Psicóloga para que de asistencia periódica a la oficina de Bienestar y Seguridad Social y Familiar de este Concejo”. ACUERDO UNANIME

d. FEMETRON. Asunto. Invitación al Foro denominado “Sistema de planificación de recursos municipales” el 31 de mayo a las 2pm en el auditorio de la Municipalidad de San Jose. SE CONOCE.

e. Unión Nacional de Gobiernos Locales. ASUNTO. Agenda de la Asamblea nacional del próximo 31 de mayo a las 9 am y corroboración de asistencia de los Delegados
TODOS ASISTEN (Dunia, Cinthya y Manuel)

f. INCOP. Correo electrónico confirmando la visita del Señor Johnny Artavia asistente del Presidente del INCOP el próximo 21 de mayo a las 3 pm. SE CONOCE Y SE INSTA A ASISTIR

g. Andrea Sanchez. Asistente despacho ministro del deporte. Correo electrónico comunicando visita del ministro Sr. Hernán Solano Venegas el próximo 18 de mayo a las 9am en el sitio donde se instaló el parque biosaludable del ICODER (Barrio La Tranquilidad). SE CONOCE Y SE HACE SABER LA IMPORTANCIA DE TODOS EN ESTE ACTO

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos.

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
PRESIDENTE